

# El saqueo de nuestro patrimonio

La red de vías pecuarias es, después del límite costero, el mayor patrimonio territorial de España, un tesoro con más de 1.000 años de historia que ya registró y reguló Alfonso X el Sabio.

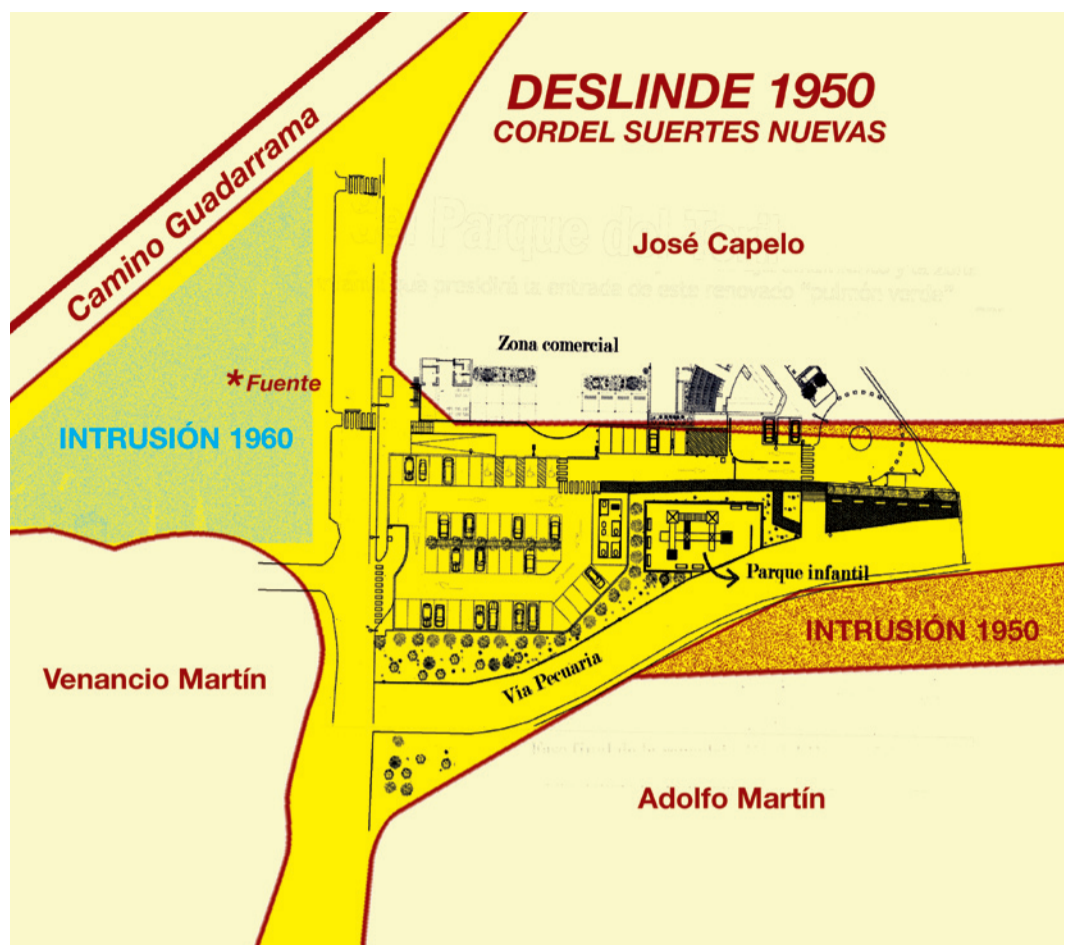
Semejante riqueza siempre ha sido víctima del intento de robo por la codicia privada, principalmente de los vecinos colindantes, pero hace algunas décadas el tema fue a peor. Hace 30 años el Estado transfirió su gestión a las comunidades autónomas. Los sucesivos gobiernos de la Comunidad de Madrid con su desidia, cuando no con su complicidad, han desatado la carrera por su expolio. El ladrillazo y la corrupción generalizada han provocado que, de los 4.200 kilómetros de vías pecuarias reconocidos en Madrid, más de 1.600 (38%) estén expoliados y no solo por la erosión de sus vecinos colindantes, también por las propias instituciones encargadas de su protección: los ayuntamientos y la Comunidad de Madrid.

De esto último tenemos un ejemplo descarado en el mismísimo nuevo Ayuntamiento de Galapagar. Todo forma parte de una cadena de pelotazos inmobiliarios que el Partido Popular de Galapagar inició con la modificación de las normas subsidiarias en el polígono Carranza. Con el traslado del centro de salud a ese polígono periférico, el PP derribó el anterior edificio pese a ser éste moderno y de alto valor; presentó otra modificación puntual de normas subsidiarias en el suelo público municipal que ocupaba, uniéndolo a la vía pecuaria. Las nuevas normas unifican las dos parcelas, desaparece el término de Vía Pecuaria, se cambia la calificación de equipamiento genérico y dotacional público, pasa a permitirse el uso comercial, en toda la superficie se puede construir bajo rasante sin computar y el 60% en superficie con edificios de 3 plantas más la bajo cubierta, algo no permitido en el casco urbano.

¿Y qué tiene que decir la Comunidad de Madrid encargada de velar por la integridad del patrimonio de vías pecuarias?

A las informaciones y alegaciones que le entregan vecinos y organizaciones denunciando este atentado, la CAM no sabe, no contesta. Pero al proyecto del Ayuntamiento, que ni siquiera menciona el terreno como Vía Pecuaria, que oculta la documentación necesaria o menciona otra que no corresponde, la CAM sí contesta, pero lo hace sin opinión propia, ni un mínimo rigor técnico y repitiendo la más absurda y cínica opinión del proyecto municipal que dice: "las construcciones previstas van a liberar el suelo de la vía pecuaria".

Hoy, finalizada la operación y las construcciones, vemos qué es para el PP el suelo liberado. Okupar un patrimonio público, histórico, utilizarlo para un centro comercial privado al que se le permite incluso anunciar en su publicidad como si fuera propio.



Las instituciones encargadas de proteger las vías pecuarias de Galapagar, Ayuntamiento, Estado y ahora Comunidad de Madrid, han permitido su expolio pese a estar identificadas, deslindadas y clasificadas, desde los años treinta.



## Marcha Colada de Las Latas

¡Apertura YA!

**Domingo 5 Junio**  
**Inicio 10h**

**Retorno 13h**

**Plaza de La Constitución**

Convocada por:

Asoc. para el Apoyo y el Fomento de la Actividad Cultural y Deportiva Públicas

Camineros del Real del Manzanares